

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 26

TALLERES:
IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DEGANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de...
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3.—C...
nicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esq...
tuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

Política nacional

Lo que dice Ayuso
alrededor de las de-
claraciones de Lar-
go Caballero

En relación con las declara-
ciones del señor Largo Caballe-
ro, escribe el diputado a Cortes
federal don Manuel Hilario Ayuso
rogando que se haga constar
que el señor Largo Caballero, al
decir que durante la Dictadura
no se hizo al partido socialista
requerimiento alguno por parte
de elementos con la debida re-
presentación para ir contra el
régimen, ha olvidado o ignora
que al constituirse la primitiva
Alianza Republicana fué invita-
do el jefe de los socialistas a la
segunda reunión, que se verificó
en el laboratorio del doctor Giral
con asistencia del señor Besteiro,
que se excusó de colaborar
en el movimiento.

Le interesa también al señor
Ayuso hacer constar que perso-
nalmente hizo otro requerimien-
to al señor Besteiro cuando ya
todo estaba preparado y después
de las entrevistas celebradas en
París por los señores Sánchez
Guerra y Lerroux.

Afirma que estos requerimien-
tos no fueron hechos individual-
mente, sino en representación
de radicales, catalanes, Acción,
Prensa, Escuela Nueva y federa-
les, todas las fuerzas que integra-
ban la Alianza Republicana.

El proceso contra
los coronales del
Consejo de Jaca

Según ha dicho un miembro
de la Comisión de Responsabili-
dades, el defensor de los corone-
les que constituyeron el consejo
de guerra de Jaca, señor Goicoe-
chea, ha de istido de la apelación
que tenía el propósito de pre-
sentar ante la Cámara y ha pedi-
do, en cambio, la práctica de al-
gunas diligencias.

Esto retrasará la tramitación
del sumario, pues algunas de
esas diligencias se relacionan
con documentos que obraban
en poder de las antiguas divisi-
ones militares, desaparecidas en
cumplimiento de la reorganiza-
ción del Ejército y la Comisión
de Responsabilidades tendrá que
dirigirse al ministerio de la Guerra
para que se averigüe el para-
dero de dichos documentos.

La información pú-
blica sobre el pro-
yecto de reforma
agraria

Hizo uso de la palabra el in-
geniero agrónomo y ponente
del proyecto en la comisión de
reforma agraria, don Pascual
Arrión Después de decir que ha
habla sin ninguna representación
distinta de la suya personal, afir-
ma que el proyecto es oportuno.

Dice que después de tantos
siglos como los campesinos lle-
van esperando, ahora que se ha
hecho la revolución no se re-
suelve la cuestión agraria, no sé
cuándo se ha de resolver.

Valiéndose de unos gráficos
expone las condiciones agrónó-
micas de las diferentes regiones
españolas, y compara Andalucía
y Extremadura, de propiedad
concentrada en pocas manos y
de escasa producción por hectá-
rea con la región levantina de
propiedad muy extendida y de
peores condiciones para el culti-
vo.

Rechaza la idea de que el pro-
yecto mata a la ganadería a ha-

cer que se roturen las dehesas y
entendiendo que lo que hace es be-
neficarla, porque la práctica de-
muestra que la ganadería ha pro-
gresado en todo el mundo al
ser establecida.

Termina diciendo que las
obras hidráulicas, los transpor-
tes, etc., son muy beneficiosos
para la agricultura; pero que es-
tas obras únicamente deben ha-
cerse cuando la economía na-
cional lo permita, y que lo pri-
mero de todo es dividir la pro-
piedad para unir al campo a los
trabajadores de la tierra.

Chismes teatrales

Por los teatros madrileños

En la Comedia se prepara el estre-
no de "La O. G. A.", de Muñoz Sca
y Pérez Fernández, para presenta-
ción como obra de Luisita Bateso.

—En el Victoria se ensaya para
muy en breve "Noches de cabaret".

—En el Figaro se ha leído una far-
sa de Carlos Jaquetot, titulada "La
Princesa y Apolo".

—En Lara también ha habido les-
tura.

—En el Muñoz Seca se activan los
ensayos de la obra de Fernández Ar-
davin.

—En el María Isabel va esta sema-
na "La fuga de Bach", de Fernández
del Villar.

—En el Español se activan los en-
sayos de "Los pistoleros".

Beneficio de Thuillier
en el Calderón.

Con dos de sus mejores creacio-
nes—los protagonistas de "El hijo
de Polichinela" y de "Cuando los hi-
jos de Eva no son los hijos de Adán"—
celebró ayer su beneficio en el Cal-
derón el ilustre director de la com-
pañía, Emilio Thuillier, que tiene con-
seguidos en el público madrileño tan-
tos y tan loables afectos y admira-
ciones.

No hay que subrayar cómo inter-
pretó Thuillier ambas comedias ni
cuál fué—como siempre—la acogida
que le dispensaron. En la sala se su-
cedían las manifestaciones de entu-
siasmo, y en el salpicado del teatro
y en el cuartito de Thuillier se habló
mucho de ese homenaje popular que
está en proyecto y que todos desean
llevar a feliz término.

Thuillier recibió muchos y valiosos
presentes.

De una conferencia

Para tratar de la Avenida Mar-
ítima, conferenciaron ayer el
alcalde y el presidente del Cabi-
do Insular, señor Castro Díaz
y señor Aca.

Ambos señores después de
un amplio cambio de impresio-
nes, convinieron aceptando el
acuerdo de ambas corporacio-
nes, de traer un técnico nacio-
nal o extranjero que dictamine
acerca del trazado y parcelación
de lo que ha de hacerse en la
Avenida Marítima, acordaron
que cada una de las entidades
de sus respectivas presidencias
consignen en sus presupuestos
la cantidad de 25,000 pesetas,
para los gastos de viaje estancia
en la localidad y honorarios del
técnico que se designe.

Ambos presidentes ratificaron
los propósitos de sus respecti-
vas Corporaciones de marchar
unidas en el asunto de la Aven-
ida.

Sorteo de Navidad

Se ruega a los señores que
han hecho encargo de billetes
para el mencionado sorteo, pa-
sen a recogerlo lo antes posible
ante el temor de que nos vea-
mos obligados a disponer de los
mismos.

Administración de Loterías,
número 2.

San Francisco, 7.

Santa Cruz de Tenerife.

Vida Literaria y Científica

La Tierra y la Vida

Desde hace algunos años vienen
adquiriendo cuerpo relevante las
conquistas científicas en torno a pro-
blemas derivados de la Geografía y
otros aspectos inherentes a la vida
del globo terráqueo, como resultado
de los formidables avances de la in-
vestigación, avances que vienen a
sumar el mismo inquisitivo y vulga-
rizador de la Geografía como ciencia
abstrata cuyo conocimiento necesi-
tase más cada día.

Precisamente en estos meses han-
se difundido los estudios hechos por
W. D. Lambert, del servicio Geodé-
sico de los Estados Unidos, que pu-
blica el Consejo Nacional de Investa-
gaciones de aquel país. Dicho libro
llega a conclusiones interesantes en
torno a la vida futura del planeta que
habitamos, y a las variaciones que
experimentará en un mañana lejano,
como resultado principalmente de la
pérdida de velocidad de la rotación,
cuyo estudio es por demás minucioso
y complejo para que podamos ofre-
cer aquí siquiera una somera expo-
sición del mismo, pues se extiende a
los efectos de la energía rotativa, a
la fricción de las mareas y a la dis-
tancia y la relación de la Tierra y la
Luna, muy distintas haya como lo
eran en períodos remotos.

Los estudios de Mr. Lambert y
otros sabios—citamos más concreta-
mente los del primero por lo recientes
que son—prueban esa amplitud
de la inquisición geográfica. Si ayer
se incrementó ésta en el sentido de
rasgar el velo de los horizontes ma-
teriales desconocidos, hoy, en que
los trabajos de hombres de ciencia
y exploradores, favorecidos por el
avance de los medios de locomoción,
han hecho desaparecer el arcano de
toda la superficie terrestre, se fomen-
tan en otro sentido, el de conocer la
historia del pasado del planeta y, en
lo posible, su porvenir.

Pero aún hay un aspecto impor-
tante que a veces manifiéstase en
estas disciplinas, como es el de las
súbitas peripetias o avatares huma-
nos que transforman el aspecto po-
sitivo—y, en parte, el físico—de la
Tierra, marcando la necesidad de re-
ctificar su conocimiento y enseñanza.

La Gran Guerra: ha ahí el saca-
cimiento humano influyente hasta
la hipóbole en aspectos tantos de la
vida que constituye hoy día el gran
alterante de la Geografía y, como
consecuencia, el poderoso acicate
que mueve a su estudio.

La Geografía de ahora puede en
verdad decirse que es muy distinta
a la de antes de la más luctuosa con-
tienda de la Humanidad, la cual en
los años de 1914 a 1916, así como
después, por virtud de las sucesivas
consecuencias, ha variado la faz del
mundo, creando unos países y anu-
lando otros, abriendo nuevas fron-
teras, cambiando nombres de territo-
rios y ciudades, derrocando seculares
instituciones y regímenes políticos
y hasta reformando constituciones es-
tatales.

Esta circunstancia hace, pues, que
toda bibliografía geográfica anterior,
y hasta la didáctica referente a esta
ciencia, resulten hoy imperfectas, in-
apropiadas para readir el provecho
eficiente que el escolar y el hombre
necesitan y buscan por lo que se re-
fiere a tan amplio estudio.

Nos encontramos en plena fiebre
renovadora de la Geografía. La abun-
dancia y perfección amadora de
obras geográficas que hoy se mani-
fiesta en todos los países cultos mere-
ce sinceros encomios, pues ejerce,
indudablemente, positivo e inmediato
el flujo cultural.

Aquí en España han aparecido
tres o cuatro grandes tratados de esta
ciencia, unos de autores nacionales
y otros de escritores extranjeros, estos
últimos traducidos al castellano, si-
guen de extensión verdaderamente
enciclopédica, los cuales van siendo
muy difundidos.

Pero faltaba el compendio más re-
ducido que resumiese la nueva doc-
trina geográfica, siendo por su fácil
manejo, en un solo volumen, la pro-
ducción apropiada para el gran pú-
blico, del cual es un sector consi-
derable el escolar. Esta obra, arqui-
tipo de las de su clase, tiene hoy la
feliz existencia en la Geogr. Sta. Uni-
versal por don Agustín B. Álvarez
Frías, del Cuerpo Facultativo de
Archiveros-Bibliotecarios y Profesor
del Instituto Nacional de Segunda
Enseñanza de Valencia, que acaba
de dar a estampa la Casa Editorial

Sopena, como antes lo hizo con una
excelente Historia de España del
mismo autor.

Incluido como nuevo volumen de
la "Biblioteca Hispánica" excelente
colección que por su modernidad y
bravura constituye uno de los mayo-
res tributos culturales de hoy día, la
Geografía Universal del profesor
B. Álvarez Frías viene a llenar hoy
ese tipo de libro apropiado para la
enseñanza sintética de la nueva cien-
cia geográfica.

Su método claro y preciso aviva
y facilita la comprensión del lector.
Su exposición denota en todo mo-
mento la autoridad y práctica didác-
tica de quien lo ha escrito que em-
plea una prosa transparente, un es-
tilo simple, de original atractivo. Y el
complemento de sus ejemplos, cua-
dros estadísticos, etc., así como la
parte gráfica, espléndida, contribuye
a que tenga efectividad lo intuitivo
de su enseñanza, en esta disciplina
así como se ninguna otra necesi-
ta. Geografía viva esta de que nos
ocupamos, con cuya lectura nos ha-
bido dado delectarnos no pocas horas,
la cual nos revela o nos recuerda un
caudal de principios científicos, datos
y detalles desconocidos u olvidados,
y cuya atrayente factura, con infan-
tidad de grabados y mapas, así como
con bella encuadernación, es gan de
una biblioteca.

ANGEL DOTOR.

La Prisión pro-
vincial

Lo que dice la señorita Kent

La Directora general de Prisiones
señorita Kent, ha que el presidente
de este Cabildo Insular de Ten-
erife, que por la asociación técnica de
la Dirección, ha sido redactado el
proyecto para edificación de la Prisión
Provincial de Santa Cruz de Ten-
erife.

También informa la Directora, que
dicho proyecto se halla ahora pen-
diente de los trámites reglamentarios
para su aprobación definitiva.

Además dice la señorita Kent, que
en el anteproyecto de presupuesto
de dicho departamento, se consigna
las cantidades necesarias para acom-
meter las obras de construcción de
dicha Prisión en el próximo año.

El presupuesto
municipal para
1932

Signe discutiéndose el arti-
culado y sigue en "crecen-
do" el déficit

En el Ayuntamiento continúa la
discusión del articulado del presu-
puesto de gastos para 1932, y como
coronario sigue creciendo el déficit
inicial de los alcaldías mil pesetas
y un pico, que según los cálculos de
la comisión de técnicos, arroja el
proyecto que se discute.

Repetimos que nuestra fuente de
información la hallamos en las co-
lumnas de "Gaceta de Tenerife".

La sesión de ayer parece que fué
algo movidita; pero eso no impidió
el "crecenado" de los gastos.

Un concejal socialista pide la su-
presión de algunas puzas de técni-
cos, que dicho sea de paso, se es-
tá a tropiezo en aquella casa, co-
mo suele decirse, y se le conesta
que existen los necesarios.

Otro concejal socialista pide que
se incluyan 10,000 pesetas para el
proyecto de conducción de aguas pa-
ra el abasto de Iguete de San An-
drés, y el señor Ramírez Vizcayns,
que sigue actuando de "cortador",
le recomienda que guarde su peti-
ción para cuando se discuta el capí-
tulo de obras.

En el epígrafe de la limpieza se
suman 16,000 pesetas.

También en Higiene se introduce
un aumento de 25,000 pesetas, que
se destinan 15,000 para el Instituto
Antivenéreo y 10,000 para el Dispa-
sario.

Y se termina la discusión de este
capítulo, que es el séptimo, con un
aumento en los gastos de 41,000 pe-
setas.

Al tratar del capítulo octavo: Bene-
ficiencia, se promueve un debate en
el que intervinieron varios ediles.

Uno de los socialistas denuncia
que en la Casa de Socorros falta de
todo, y que una vez ingresó una mu-
jer accidentada y que por no haber
inyectables hubo necesidad de salir a
buscarlos, pero que en ese tiempo
falló la enferma.

El inspector del servicio dice que
esas denuncias no pueden hacerse y
que es preciso concretarlas.

Otro de los socialistas manifiesta
que le han informado médicos de la
expresada Casa, que allí se carece
hasta de lo más necesario para una
cura regular.

Además denuncia que en presu-
puestos figura un enfermero que no
existe, informando el secretario que
se halla en el Lavadero.

Otro tercer edil socialista protesta
de que ocurra lo que se denuncia,
achacándolo a negligencia del direc-
tor del Establecimiento.

También dice que los concejales
del Ayuntamiento de la República
no estaban enterados de tal anomalía.

La discusión termina con la inter-
vención del señor Ramírez Vizcayns
quien dice que no proceda el debate.

En este capítulo octavo se supri-
men las consignaciones de los dis-
pensarios especiales que no funcio-
nan, y se respetan las de 5,000 para
el Hospitalito; 3,500 para la Cruz
Roja y 5,000 para el Asilo de Men-
digos.

Total en la sesión de ayer se su-
mieron salvo error u omisión de
nuestro "informador" 41,000 pesetas
que sumadas a las ya aumentadas
en la anterior suman 123,220 pesetas
y algo más que se ha escapado al lá-
piz del repórter.

Signe, signe por ese camino nues-
tros ediles, y verán como cuando
quede aprobado el último de los ca-
pítulos del presupuesto el déficit que-
da enjugado.

Si para ello se busca otro millon-
cito más de pesetas, aunque al pue-
blo lo parga un rayo.

Luchas canarias

Con motivo del desafío con-
certado entre Luis Pagés y Pe-
dro Rodríguez (Pollo de Las
Canteras), se anuncia el encuen-
tro de ambos "aces" para el día
6 del corriente mes.

Indudablemente, el verdadero
contrincante digno del Pollo de
Las Canteras, es Luis Pagés. Por
sus brillantes intervenciones en
los pasados encuentros en Las
Palmas, Los Silos y Santa Cruz,
que han hecho al célebre lucha-
dor ocupar un puesto preemi-
nente entre los afamados de
nuestro deporte regional, Luis
Pagés resulta una incógnita difi-
cil de despejar para aquel lucha-
dor.

Por todo ello, el desafío con-
certado está revistiendo todos
los honores de un acontec-
miento en la historia del depor-
te canario.

El espectáculo, según hemos
dicho, se celebrará el día 6 del
actual en la plaza de toros de es-
ta capital.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asisti-
dos:

Juan Marichal Hernández, de
55 años de edad; de quemaduras
en el antebrazo y mano dere-
chos.

Ramón González, de veinte
años; de herida contusa en la
región frontal.

Gabriela Barroso Hernández,
de 28 años; de herida incisa en
la cara palmar de la mano dere-
cha

Julio Grandy y Hernández, de
un año y medio; de quemaduras
de primero y segundo grados en
el tórax izquierdo y región later-
al izquierda.

María García y Evora, de 56
años; de fractura de la tibia y pe-
roné de la pierna izquierda por
su tercio inferior.

COLABORACION

Del agua y la codicia

Subterugios, no

Desde las columnas de La Tarde,
J. L. se dedica a leer la obra magna
de aquel Vivas, a quien cierto cae-
que apuesto, del régimen derreca-
do llamó al divino, porque con el
decreto de 27 de noviembre de 1924,
puso trabas a la organización de so-
ciedades cuya finalidad era y es
alimbrar aguas para el riego de los
extensos terrenos que tanto la nece-
sitaban en Tenerife.

Incrédulo parece que La Tarde,
periódico democrata y que por serio
está llamado a recoger y encauzar
las aspiraciones populares, se preste
a esas andanzas y admita editoriales
que pugnan con el verdadero sentir
de la opinión.

Es de justicia elemental—dice el
articulista—lo establecido en el ex-
presado Decreto. Eso da que la Ja-
tura de mines es un diácono pre-
vio, antes de que se efectúen las con-
cesiones, le encasta a J. L., de tal
modo, que echó a vuelo las cam-
panas para dar rienda suelta a su re-
goño.

¿Para qué modificar—dice—el de-
creto de 27 de noviembre de 1924?
Tiene razón. Nada de modificaciones.
Derogarlas rápidamente, para el
que el boñío dictatorial, obra de
unos cuantos caciques ambloñosos
y ruidos, como ellos solos, no siga
actuando en flor las iniciativas de qui-
enes aspiran a transformar a la Isla
de Tenerife, con el honrado trabajo.
Ni más, ni menos.

El articulista no tiene otra razón
para pedir la vigencia de ese "esper-
pent" legal, que los supuestos per-
juicios que pudieran ocasionarse a
los dueños de las aguas anteriormen-
te alumbreadas. ¡Donoso pretexto es
ese! Con tan estúpida teoría, nunca
habría de faltar un temor en que fun-
darse con fines egoístas de exclusi-
vismo. El agua alumbreada se vende
a peso de oro. Cuando existan mu-
chas galerías, el precio irá disminu-
yendo. Nada importa que se benefi-
cie de la baja el agricultor. Los que
pretendan tener la exclusiva del agua
como tuvieron ya la de transportes
por carretera, irán perfectamente en
el machi'o. Pero eso no puede ser y
no será.

Setenta y cuatro representantes de
galerías han celebrado una reunión
previa, bajo la presidencia del señor
Gobernador civil. Treientos e cua-
trocientos se reunirán en magna
Asamblea, para discutir y aprobar las
bases de una ley de aguas, especial
para Canarias, donde se dé forma
y eficacia a las empresas existentes
y se establezcan normas para las suce-
sivas.

Eso es lo que prosede. Simionar
lo hecho, que ha crecido un estado
jurídico imposible de desconocer y
de emparar, puesto que son muchos
y muy respetables los intereses que
median y se producirían perturbacio-
nes hasta de índole social, si ocurri-
ese lo contrario. Lisárnoslos todos a
la razón y no crear un problema an-
tagnómico, cuando podemos resolver
un asunto homogéneo.

El Código del 89, no da normas
jurídicas suficientes para reivindicar
el derecho de cada propietario. En-
tonces, ¿por qué y para qué se insiste
en mantener vigencia el decreto del
general Vivas? ¿Es que al que tiene
la razón de su parte, teme entablar
una mayor cuanto a un interdicto?
Pues lucidos estaríamos.

Desearnos que este magno proble-
ma de galerías y aguas se solucione
dentro de la mayor cordialidad; pero
si se insiste en tergiversar esa solu-
ción armónica, por la ambición y el
egoísmo de unos cuantos señores,
habrá que apelar a la resolución de
la mayoría, grande y consciente co-
mo nunca, que no ha de permitir el
triunfo del caciquismo en cosa de
tanta transcendencia para el país.

ROBERTO.

NECROLOGIA

En este capital ha fallecido nues-
tro amigo don Juan Díaz Méndez.

El finado era persona apreciada
entre sus amistades, por su carácter
jovial.

Fué en distantes épocas miembro
de la Junta directiva de la Juventud
Republicana.

Desearse en paz y reciban sus fa-
miliares todos y especialmente su
madre la profesora doña María
Díaz, nuestro más sentido pésame.

El plan de obras públicas de urgencia

La parte dispositiva del proyecto de Ley presentado por el Ministro de Fomento y aprobado por las Cortes, para realizar inmediatamente en toda España obras públicas con carácter urgente, dice así:

Artículo 1. Se autoriza al ministro de Fomento para la inmediata ejecución de obras públicas dentro de los créditos globales que en este articulo se señalan.

Art. 2. Las obras a que se refiere el art. 1 no podrán comenzarse sin que tengan sus estudios y proyectos terminados y aprobados los presupuestos que resulten.

El ministro de Fomento dictará las disposiciones precisas para que, sin mengua de las garantías técnicas la aprobación de los proyectos y de los reformados a los que en su lugar se haga con la rapidez precisa, para que no se dilate ni el comienzo de las obras ni su ejecución.

Art. 3. El ministro de Fomento queda facultado para ordenar urgentemente la ejecución de estas obras, cuando tengan el proyecto aprobado, por el sistema de administración y con sujeción a los preceptos de la legislación social, y para ordenar en las obras de puertos la adquisición urgente por concurso de los materiales y medios auxiliares cuyos expedientes de adquisición estén tramitándose por ese sistema.

Art. 4. El importe de los presupuestos es de 409.138.724 pesetas.

Art. 5. Se prevé para el ejercicio corriente un gasto de diez, 60.169.993 concediéndose un crédito por igual cantidad, que se considerará incorporado al presupuesto ordinario de este departamento. Las entidades previstas para invertir en los años 1932 y 1933 son de pes. 200.882.649 y 148.080.082 respectivamente, las cuales se consignarán en los presupuestos sucesivos con destino a las obras que se construyan con arreglo a esta ley.

Reorganización de los servicios de Correos

Proyecto de Ley de Bases

Los servicios y el personal de Correos dependerán del ministro de Comunicaciones, quien tendrá como delegado al director general y como órgano asesor al Consejo superior de Correos.

El Consejo superior de Correos estará constituido por representantes del Estado, de los usuarios y colaboradores de Correos y del personal postal. Estará presidido por el ministro, y serán vicepresidente primero y segundo, respectivamente, el subsecretario y el director general.

Serán consejeros el director general del Tesoro, el director general de Aeronáutica civil, un subgobernador de Banco de España, un consejero del Tribunal de Cuentas, el interventor general de la Administración del Estado, un delegado de cada uno de los ministerios de Marina, Fomento y Trabajo, el inspector general de Correos y el jefe de explotación de los servicios postales, el gerente del Giro postal y el de la Caja Postal de Ahorros, un representante de las cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, Unión de empresas periódicas madrileñas, Federación de empresas periódicas de provincias, Asociación de la Prensa, Cámara oficial de Libro, Casa del Pueblo de Madrid, compañías de ferrocarriles, compañías de navegación subvencionadas y seis funcionarios del Cuerpo técnico de Correos elegidos por dicho Cuerpo.

La Dirección general de Correos consistirá de los siguientes organismos:

- a) El gabinete del director general, constituido por los negociados que fijan los reglamentos.
- b) La explotación general de los servicios.
- c) La inspección general de los mismos.
- d) La gerencia del Giro postal.
- e) La gerencia de la Caja Postal de Ahorros.

Del personal

Para ejecutar, dirigir e inspeccionar todos los servicios señalados o que se encomiendan al Correo habrá las corporaciones siguientes:

- a) Cuerpo técnico.
- b) Cuerpo de auxiliares masculinos.
- c) Cuerpo de auxiliares femeninos.
- d) Cuerpo de carteros urbanos.
- e) Cuerpo de subalternos de Correos.

Sin constituir corporación: Carteros rurales. Peatones. Menejeros. Ingenieros industriales y peritos mecánicos. Conductores y operarios mecánicos. Arquitectos. Médicos.

La Dirección general fijará la plantilla del personal de cada clase necesario para el servicio en cada oficina. El sueldo que se fija para el ingreso en todos los cuerpos del ramo será aumentado por quinquenios de servicio activo.

La jubilación por imposibilidad física, cuando obedezca a accidentes en el servicio, será con todo el sueldo que el interesado estuviera disfrutando.

Serán forzosa las jubilaciones a los sesenta y dos años de edad, excepto para los auxiliares femeninos y carteros urbanos, que se jubilarán a los cincuenta y cinco y sesenta, respectivamente.

Se reconstituirá el Montepío de Correos para las pensiones a las viudas y huérfanos de los funcionarios que hubieran participado a cualquier de los cuerpos del ramo.

Cuando el causante hubiera fallecido a consecuencia de accidente en el servicio la pensión será igual al último haber activo que el interesado disfrutara.

Las pensiones de esta naturaleza se concederán con cargo al presupuesto de Correos.

Los carteros rurales y peatones serán nombrados precisamente para las certezas y pensiones que hubieran de desempeñar. Los nombramientos serán expedidos por el director general, previo examen-concurso, al que podrán optar españoles de buena conducta y solvencia menores de sesenta y cinco. El examen se celebrará en las administraciones o secciones y versará sobre materias de instrucción primaria y conocimientos postales para la ejecución de los servicios propios del cargo.

El haber de estos agentes se regulará en función de las siguientes circunstancias:

- Primero. Horas de trabajo diurnas.
- Segundo. Horas de trabajo nocturnas.
- Tercero. Kilómetros de recorrido por camino fácil.
- Cuarto. Kilómetros de recorrido por camino difícil o peligroso.

Las horas y kilómetros de los números 2 y 4 se retribuirán con un 50 por 100 de aumento.

Servirá de base para la fijación del haber el jornal medio de la localidad. Estos agentes percibirán premios de constancia conforme a normas reglamentarias.

El jefe de explotación nombrará los conductores mecánicos necesarios para conducir los coches automóviles del servicio, no contratado, y cuidar de la limpieza y reparación en talleres, siendo condición precisa para obtener el nombramiento de conductor la de estar en posesión del carnet de primera clase y no contar más de 30 años.

Los jornales de este personal se regularán por los que disfruten los conductores mecánicos particulares por servicios análogos, concediéndoseles gratificaciones por años de servicios.

En las conducciones por carretera los conductores mecánicos serán los encargados de entregar y recibir la correspondencia al paso por las diferentes oficinas, buzones y casilleros.

Los menejeros actuarán en las poblaciones que se acuerde y tendrán por misión atender a las necesidades de un perfecto y rápido servicio de distribución de la correspondencia interior, repartiendo además la correspondencia urgente y la recibida por avión y por telegrama en las conducciones cuya hora de llegada sea intermedia entre los repartos ordinarios.

Los menejeros estarán dirigidos por carteros urbanos, que actuarán como jefes de las brigadas en que se los agrupe, según las exigencias locales.

Los jefes de las certezas urbanas propondrán los nombramientos de este personal al administrador principal respectivo.

Las propuestas habrán de hacerse a favor de individuos mayores de 14 años y menores de 18, de buena conducta, instrucción elemental y capacidad física para el servicio.

Cesarán forzosa al cumplir los veintidós años y tendrán derecho preferente cuando contaren cuatro años de servicio sin interrupción para el ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos.

Nota militar

De la revista anual

Hasta el fin del actual mes de diciembre, deberán los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas pasar la revista anual ante el jefe del organismo en que radique su documentación, sin que de esta obligación estén exentos los que disfruten prórrogas de incorporación a fin, por ser sostenes únicos o por razón de estudios y los declarados aptos exclusivamente para servicios auxiliares.

Retras para las damas La belleza del cutis

Si como en aquellos tiempos mitológicos lográramos un baño fijador que nos mantuviera la juventud y la belleza a prueba de todas las hostilidades de los años, habríamos logrado el telamán de toda mujer que apraia su conversación.

La treintena avanza y de ahí en adelante el torbellino de nuestras preocupaciones de mujer, brotan con dolor irremediable. Nos gusta mantenernos jóvenes, ágiles, con el mismo buen humor de los años primaverales.

El tiempo es un tirano, enemigo de nosotras. Marchita todo lo que es lozano y fresco. Nos damos cuenta de que el tiempo ha hurtado la infancia a nuestros rostros, por las arrugas, las manchas negras en la cara y otras varias manifestaciones desagradables que el gobierno de nuestra existencia nos adjudica.

Los puntos negros en la cara pueden tomarse entre dos dedos y apretando, se verá la grasa que eliminan. Indican un estado sabroso de la piel y en este caso es muy útil acudir al remedio, esto es, hacerla desgrasar.

Yo os recomiendo un lavado diario del cutis con agua tibia bien caliente. Una cucharilla de café, colmada de bicarbonato de sosa echarla en el agua que os vaya a servir de aseo. La cantidad de agua no excederá de un litro. Con esto se consigue un desgrase de la piel muy conveniente y bastante normal.

Si queréis conseguir un desgrase con mayores perfecciones, entonces acudir al agua de Colonia con alcohol de graduación.

Otra fórmula existe también, aunque es más peligrosa. El líquido de Hoffman. Podéis solicitarlo a vuestro farmacéutico, pero andad con cuidado al aplicarlo, porque está compuesto de alcohol fuerte y éter. Ambas materias inflamables, son peligrosas y al aplicarlo sobre vuestro cutis debéis rodearos de todas las precauciones posibles, no tener cerca el fuego ni luz.

Un pequeño abandono frustraría vuestro anhelo y castigaría vuestra temeridad.

Emplear primeramente el bicarbonato y sólo en un último extremo recurrir al líquido de Hoffman. Conocemos algunas mujeres, enamoradas de su cutis y de sus brazos que han llegado a aplicar con una frecuencia quizás perjudicial, el éter. La banchura se ha conseguido y el rostro y los brazos y manos de las damas han llamado la atención.

C. F.

DEL CABILDO

La sesión de ayer

Varios acuerdos

Entre los diferentes acuerdos que la Comisión gestora del Cabildo Insular tomó en la sesión de ayer, figuran los siguientes:

Dar su conformidad a la propuesta de la comisión mixta de consejeros del Cabildo y concejales del Ayuntamiento, señalando la conveniencia de traer un técnico nacional o extranjero, que dicamine acerca de las obras que han de realizarse en la Avenida Marítima.

Apoyar ante el ministro de Fomento las gestiones que realiza la Junta de Obras de Puerto en dicho Ministerio, para conseguir se extima del pago de determinados arbitrios e impuestos sobre materias primas, a la importación de la Refinería de Petróleos de esta capital.

Prestar su conformidad a un decreto de la presidencia por el que se concede una prórroga a la licencia que viene disfrutando el veterinario de Instituto de Higiene, don Severo Curiá Martínez.

Devolver a la Compañía Vacuum Oil Company las cantidades que le fueron cobradas indebidamente por diversos arbitrios insulares.

Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

La Junta Administrativa de esta Sociedad ha acordado señalar el día 6 de diciembre próximo para el sorteo de una casa del Tipo B y cuatro

del C, cuyo acto tendrá lugar en los salones de "La Beneficencia" a las tres de la tarde de dicho día.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 11 y 12 de los Estatutos por que se rige esta Cooperativa, para poder tomar parte en el sorteo será indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas.

Se advierte al propio tiempo a los señores asociados que los recibos de cuotas mensuales se hallan a su disposición en el domicilio del cobrador de la Cooperativa, calle de Tribunaciones, 28, todos los días de las 13 a las 14 y de las 17 a las 20.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de noviembre de 1931.—El Secretario, Isuro A. Vrsz. — Visto bueno: El Presidente, López.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Para San Juan de Puerto Rico ha hecho viaje, en unión de su señora esposa vuestro amigo y paisano don Romualdo Real.

Para la Península se embarcará en breve, don Isidoro Catzadilla y su señora esposa.

De Las Palmas llegó don Esteban Millares.

Para Las Palmas han marchado, don Francisco Hernández, don Juan P. Alonso y don Teodoro Amaral.

NATALICIO

En esta localidad ha dado a luz un niño, la señora esposa del oficial del Teatro, don Federico García Ramos.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Secretaría

Sección 3.ª Negociado I. Pública ANUNCIO

Siéndole necesario a este Ayuntamiento proceder a la adquisición de material escolar, tanto fijo como fungible, se abre, por espacio de diez días hábiles a contar de esta fecha, un concurso a fin de que puedan presentarse las proposiciones que se estimen convenientes para concurrir al mismo. A este efecto estará expuesto al público en la Sección tercera de esta Secretaría, Negociado Instrucción Pública, la relación del material que se desea adquirir. Horas para el público, de dos a cuatro de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Noviembre de 1931.—El secretario, Hipólito Fumagallo.

NOTICIAS

La Asociación de Chauffeurs y Aspirantes de Las Palmas ha acordado declarar una huelga general de veinticuatro horas el día 10 de diciembre venidero, como protesta por la tardanza en la implantación de las Bases de Trabajo aprobadas hace cuatro meses por el Comité paritario.

En el Cine Numancia se estrenará esta noche, "Aspiración", la última película hablada de Greta Garbo, a la que asistió Lewis Stone y Robert Montgomery, notable galán de la Metro Goldwyn.

El gobernador civil, presidente de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, ha ofrecido a la Alcaldía interesándole se libre una dozava parte del crédito consignado en el presupuesto del ejercicio corriente para atender a los gastos de aquella Delegación.

LINTERNAS eléctricas y pilas para las mismas. Encontrará el mejor surtido casa Arizosa, San José, 38.

Se ha ordenado a varios propietarios de inmuebles sitos en las calles de Santa Rosalía, Suárez Guerra, San Lucas, Pilar, Pi y Margall, Prosperidad, Pablo Iglesias, Calleo de L...

EL SEÑOR

DON JUAN DIAZ MÉNDEZ

HA FALLECIDO

Su madre doña Marcela Diaz, sus hijos abuela y demás familiares;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver al cementerio de Santa Lútea, hoy a las 4, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Santa Rosalía 20, favor que agradecerán eternamente.

Sta. Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 1931.

me, La Rosa y Carmen Montevarde y Rembes del General Morales y de Benitez de Lugo, rogándoles procedan a dotar del servicio de agua a presión sus casas de las indicadas calles, en el plazo de 30 días.

Para el domingo próximo, 6 del corriente, a las dos de la tarde, se anuncia la subasta para los trabajos de perforación de la galería de la Comunidad de Aguas "Chinico", de Güimar.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Habiendo acordado el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital proveer por concurso el cargo de Agente ejecutivo, se concede un plazo de veinte días, a partir de la fecha en que se inserte este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para quien desee concurrir a dicho cargo pueda solicitarlo dentro del período de tiempo que se deja indicado.

Dicho concurso se regirá estrictamente con arreglo a las siguientes bases:

1. Ser español, vecino de esta ciudad y mayor de 25 años.
2. Acreditar poseer conocimientos de contabilidad.
3. Haber observado buena conducta.
4. Serán preferidos, en primer término, de entre los concursantes, los empleados municipales en activo o los que hubieran prestado servicios a este Ayuntamiento sin nota desfavorable, y de entre tales el que se halle o se hubiere hallado adscrito a alguna oficina de contabilidad o recaudatoria.
5. El solicitante a quien se le adjudique el cargo deberá imponer en la Caja de este Ayuntamiento, dentro del término de veinte días, a partir de la fecha en que sea notificado su nombramiento, una fianza por importe de tres mil pesetas, que responderá del exacto cumplimiento de su gestión.
6. Las instancias solicitando ser designado para el indicado cargo se dirigirán al Excmo. Ayuntamiento extendidas en papel administrativo de pesetas 1.20 y reintegradas por un timbre municipal de una peseta.
7. El nombramiento resolviendo este concurso se hará con carácter interino, durante un año, a cuyo término el Ayuntamiento recordará la confirmación a vista de los informes de los jefes del servicio acreditativos de la eficiencia del nombrado para el cargo.
8. La fianza a que se refiere la base 5 podrá imponerse en metálico, en títulos de la Deuda o en títulos de los empréstitos emitidos por este Municipio.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Noviembre de 1931.—El secretario, H. Fumagallo.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Cine Numancia
A las 6:30 y 9:45. Diario Metro y la producción Metro *Inspiración*, por Greta Garbo.

Royal Victoria
A las 6 y media y 10 menos cuarto, estreno de la revista *Popurrí* y del drama ruso hablado en inglés *El espía*.

Parque Recreativo
A las 8, estreno de la película *Convenceme con brillantes*.
A las 10 menos cuarto, estreno del dibujo sonoro *En invierno* y de la ópera cinematográfica *El canto del desierto*.

Cine La Fox
A las ocho. *El favorito de las damas*

TELEGRAMAS

Madrid, 30--23.

Península

El momento político

Continúan los comentarios y las declaraciones alrededor del momento político. La mayoría de los comentarios giran sobre la actitud de los socialistas y la vida de las Cortes.

Lo que dice don Melquiades

Persona tan caracterizada como don Melquiades Álvarez, dice que las Cortes no deben subsistir desde el momento que se apruebe la Ley fundamental de la Nación, y se eija el Presidente de la República. Don Melquiades además considera peligroso prolongar en sus funciones al actual Parlamento.

El problema agrario

El jefe del Gobierno, señor Azáña, ha dicho a un periodista extranjero que el problema agrario es uno de los más graves que la República heredó de la Monarquía.

El orden público

En el Ministerio de la Gobernación han informado hoy a los periodistas, que fuera de Zaragoza, donde continúan los alborotos estudiantiles, en el resto de España, hay completa tranquilidad.

CAFÉ CERVANTES

Grandes Conciertos

POR EL

TRIO VASCO

A las 9 y cuarto de la noche

Hablando de los estudiantes zaragozanos nos dij el Subsecretario, que aquellos habían penetrado en el Laboratorio de la Facultad de Medicina, causando en él grandes destrozos.

En el Consejo

En el Consejo de Ministros de mañana se estudiará la organización que ha de darse a la Casa del Presidente de la República.

También se examinarán las gestiones que se ha hecho para la adquisición del inmueble que ha de ser destinado a residencia oficial del Presidente.

Extranjero

Ultimatum de los japoneses. Dicen de Londres que allí se tienen noticias de Pekin en las que se dice que los japoneses han dirigido un ultimatum a los chinos para que cesen en las hostilidades.

Se dice que los japoneses se dirigen hacia Pai-Chi Pau, en donde les esperan 30.000 chinos, temiéndose un combate.

También se dice que los japoneses han destruido un tren blindado de los chinos.

En Tientsin continúan los combates.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras 40'90, Francos 46'40, Dólares 11'87

The White Star Line

El vapor correo inglés CERAMIC de 18845 toneladas de registro, se espera en este Puerto en 8 de Diciembre, con destino a LONDRES.

Alcaldía del Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

BANDO

Don Sebastián Castro y Díaz, Alcalde de esta ciudad. Hago saber. Que haciendo uso de las facultades que me confieren el artículo 773 de las vigentes Ordenanzas Municipales, y teniendo en cuenta el lamentable estado en que se hallan las fachadas de algunos edificios de este término municipal, he tenido a bien disponer que por los propietarios de aquellos que se hallen en tales condiciones, se proceda en el improrrogable plazo de veinte días a pintar las puertas y ventanas y enjalbegar sus frentes.

PALACE HOTEL AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

Jugadores de la Lotería Nacional

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se venden como siempre, los mejores y más afortunados recibos para extender las participaciones en la Lotería Nacional.

Hay telerarios de 100 y de 50 recibos.

También para mayor comodidad de público, los recibos se detallan en cantidades de 5, 10, 15 o en la forma que al comprender le convenga.

No confundirse: Imprenta García Cruz, San José, número 36.

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros—Gran surtido y variado en calidades y colores a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de sharo y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted al Zapato de Oro, Canales 21, y comérese calidad y precios con los de otras ciudades análogas.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Reina, Teléfono 122.

Tintorería PARIS

de Alfredo Bivona, Smita. Talleres montados a vapor fuertelétrica.

Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para lino. Despacho: Alfonso XIII, 36 (frente al almacén El Globo).

TALLER DE PLANCHADO

de Gonzalo Delgado Bautista Olera y Clavijo, 20, moderno

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Colegio Tinerfeño de Arbitros de Fútbol

Se convoca a exámenes para obtener el título de árbitro de fútbol, con sujeción a las condiciones que establece la Federación Nacional y que estarán de manifiesto por el que suscribe en la calle de Ruiz de Padrón, número uno.

Los ejercicios comenzarán el día 3 de enero próximo a la hora y en local que oportunamente se señalará.

Santa Cruz de Tenerife 1º de diciembre de 1931.—El Secretario, Agustín Jiménez.

TRANSPORTES DE TENERIFE

Guiso a los obreros

Debido al abuso cometido por elementos que no son obreros y se hacen pasar por tales, esta Empresa se ve en la necesidad de revisar todos los carnets extendidos y retirar los que no estén en debidas condiciones así como no extender ningún billete sin la presentación del carnet de obrero expedido por esta Empresa.

La Dirección. 28 de noviembre de 1931.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días (de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y resuelven gratuitamente los enfermos por bres que se presentan, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándose medicamentos.

También se explican la vacunación preventiva española. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de áreas de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres sus donativos, de los que se le asegurará recibos, y además será publicada.

ANUNCIO DE SUBASTA

Agencia Ejecutiva de la Recaudación de Hacienda de la ZONA DE LA CAPITAL

En la Tablilla de Anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento y en la Oficina de esta Agencia Ejecutiva, Cíavel 11 (a), se halla expuesto al público el Edicto convocando la subasta para el día 30 del actual, y hora de las 10 de la mañana, de las mercancías embargadas por débitos a la Hacienda Pública por el concepto de Arbitrios de los Puertos Francos de Canarias.

Lo que se anuncia para que aquellas personas interesadas en la indicada licitación puedan conocer las bases y condiciones de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de noviembre de 1931.

Luis Renshaw.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera antes mencionado, número 67.

Sobres comerciales

Se venden en esta imprenta.

Eminente Creación Científica

Entermos PRODIGALUZ GALUZ PARPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 8235)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

¡Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que son tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosis (granulaciones purulentas y hemorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cónicas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cierra las lesiones y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales: nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínica. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás tracasal! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ cubre para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas seguras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigida la firma y marca en el prescrito de la cubierta).

Precio del frasco: 40 pesetas Dirección general: SUGERORES DE E. GUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes — vuelta de correo. Paga por giro postal

¡UNICO EN EL ORBE!

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Idroscopia Arizosa, San José, 16

OJO. Se realizan a precios

nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angel Guimerá, número 21.

Ricardo Hurtado, profesor mercantil, desea trabajo. Clertes por carta a Bernabé P. de Arce

Se vende la espalosa en número 44 de la calle de San Martín.

Madrid, el Estrado don Miguel Díaz y Calle Toledo 47 Bases

HISPANIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancias en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y detenera de automóviles y autoseguros.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: San Blas, número 1, teléfono

Se vende

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33.

Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

Es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio aumenta sus propios intereses.

Se vende

por no poderlo atender su dueño un café en un sitio céntrico de esta capital.

Razón en esta imprenta.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

THE UNION CASTLE MAIL STEAMSHIP Co. LTD.

El vapor correo inglés GLOUCESTER CASTLE de 999 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de noviembre con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 2560 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON y Co., Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

La fruta que se presenta está cargada por el Tran de Lanchas

DAMID MACIVER & CO. LIMITED

El moto-vapor correo inglés ARABY de 8500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 1.º de diciembre con destino a LIVERPOOL directo.

Tiene hueco para 1500 toneladas de frutos bajo cubierta, y 650 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

NOTA.—Este vapor cargará la fruta que se presente atrasado al muelle

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 118

la tonelada en fábrica a sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado)

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas

Id. desembolsado 100.000.000 de pesetas

Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz 140 Sucursales en España y Norte de África, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta honorariamente toda operación comercial.

Realiza operaciones de crédito para visitar por todo el mundo

Camisería "LONDRES"

NORTE, 21

Si quiere usted distinguirse y ser tratado dignamente compre sus Camisas, corbatas, etc., etc.

a esta casa dedicada exclusivamente a la venta de novedades para caballeros

Paja para pienso José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.

Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha.

Maximiliano Díaz Navarro

Calle San José núm. 20 Santa Cruz de Tenerife

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor.

Para pedidos: Maximiliano Díaz Navarro

Calle San José núm. 20 Santa Cruz de Tenerife

Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc.,

DE LA ACREDITADA MARCA BURRELL DE LONDRES.

Son indiscutiblemente los mejores

Pidanse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca

BURRELL

AGENCIES TENERIFFE COALING CO. LIMITED

Fernán y Gian, núm. 84. Teléfono 900-901.

Brillo!

Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable.

GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinitud de colores.

Pidanse en Droguerías y Ferreterías.

Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.

GLISTO = el esmalte excelente

De venta en las principales ferreterías y droguerías.

GLISTO = el esmalte excelente

De venta en las principales ferreterías y droguerías.

GLISTO = el esmalte excelente

De venta en las principales ferreterías y droguerías.

GLISTO = el esmalte excelente

De venta en las principales ferreterías y droguerías.

GLISTO = el esmalte excelente

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIEIRA Y CLAVIJO, 53

CARBON DE BREZO a 12 pesetas saco

El almacén de calzado **La Bandera Blanca**, participa a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy vende carbón de brezo puro, a 12 pesetas el saco, puesto a domicilio, y cok a 4'50.

No confundirse: **La Bandera Blanca**. A fonso XIII, número 81. Teléfono núm. 369.

Pedro Martín Dorta.

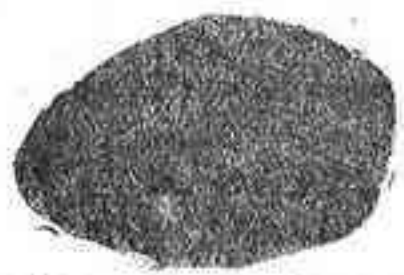
THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres. — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley.
Agentes, **Matias Molowny Pérez**

Enfermos



de los OJOS

"**LOIDU**", Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes, presbítas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General
UGO MAROEN
Piazza Falcone al Vomero 1.
(Italia) NAPOLI

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de los francos

ESTADOS de movimiento de los buques

UJA de importación de mercancías

LIBROS de cuentas de salidas

TALONARIOS de salidas

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?

LOS TRANVIAS INSULARES

incrementarán en breve el servicio de mercancías. Fija precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas.

Cada pastilla lleva 1/2 de un gramo de la sal VICHY

VENTA TODAS PROVEEDORAS - FARMACIAS



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 — Barcelona: Vía Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 5 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE SEVILLA

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ.

SAN JOSE, 10.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschamps a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — Véase.

COÑAC TERRY

NEUMATICOS

FISK

ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada época. Su calidad es indiscutible.

Distribuidor:
ALVARADO & VEGA
Las Palmas

THE FISK RUBBER EXPORT CO., Inc., 220 W. 5th St., Nueva York, N. Y., U.S.A.



Para más detalles consulte el prospecto que acompaña a cada neumático.

Yeoward Line

Salidas del mes de Diciembre para Liverpool:

Día 5 **Aloz Ira**
Día 12 **Avoceta**
Día 19 **Aloz**
Día 26 **Ardeola**

Estos vapores tienen buque disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus coberturas y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otras informaciones pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVA. MENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Dicbre. de 1931

Miércoles 2 Motor-correo EBRO Para Cete y Marsella
Miércoles 9 Motor-correo DARRO Para Cete, Marsella, Niza y Génova
Miércoles 16 Motor-correo SIL Para Cete y Marsella
Miércoles 23 Motor-correo TURIA Para Cete, Marsella, Niza y Génova
Miércoles 30 Motor-correo EBRO Para Cete y Marsella

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores TURIA y DARRO tienen camarotes para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma,

Sancho II. Santa Ursula.
San Isidro. San Cristóbal.

Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico. Santa Cruz de Tenerife. Teléfonos núms. 80, 298 y 351

FRED. OLSEN LINE

Línea de Vapores Fruteros

Salidas del mes de Novbre. de 1931

Servicio a Burdeos y Nantes

Día 6. Vapor San Carlos
Día 8. Vapor San Mateo
Día 13. Vapor Burgos
Día 14. Vapor San José
Día 20. Vapor San Andrés
Día 21. Vapor Sardinia.
Día 27. Vapor San Carlos
Día 28. Vapor San Mateo.

Londres

Día 4. Vapor Buenavista
Día 11. Vapor Bajamar
Día 18. Vapor Bañaderos
Día 25. Vapor Buenavista.

Dieppe

Día 3. Vapor Bravo
Día 10. Vapor Santa Cruz.
Día 17. Vapor Santiago
Día 24. Vapor Bravo.

Para más informes, dirigirse a su Agente,

Alvaro Rodríguez López

Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico. Santa Cruz de Tenerife. Teléfonos números 80, 298 y 351

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7. Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE PRACTICA
Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p.8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p.8; Ahorros a plazo fijo, 4 p.8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y objetos. Préstamos con garantía de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12.

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro
CRUZ VERDE, 17.